

ASESORIA LEGAL-CONTABLE-COBRANZAS & NOMINA LEXCOB S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE EL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

ASESORIA LEGAL-CONTABLE-COBRANZAS & NOMINA LEXCOB S.A., su objeto social es brindar el servicio de contabilidad externa, asesoría legal y gestión de cobranzas.

RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables son principios específicos, bases, acuerdos, reglas y procedimientos, adoptados por ASESORIA LEGAL-CONTABLE-COBRANZAS & NOMINA LEXCOB S.A. para la elaboración y presentación de sus estados financieros.

Al momento de contabilizar una transacción deben considerarse las políticas contables, NIIF, Leyes y normas tributarias vigentes en el País, que se han adoptado con la finalidad de mostrar información razonable, por ello la necesidad de revelar en las notas a los estados financieros detalle de las políticas adoptadas por ASESORIA LEGAL-CONTABLE-COBRANZAS & NOMINA LEXCOB S.A.

Para la preparación y presentación de la información contable, el Manual de Procesos y Procedimientos, ASESORIA LEGAL-CONTABLE-COBRANZAS & NOMINA LEXCOB S.A. Adoptará políticas internas de acuerdo con el objeto social de la Empresa, para garantizar la sostenibilidad y permanencia de un sistema contable que produzca información razonable y oportuna para las entidades de control y facilite la toma de decisiones por parte de la Administración.

1.1 Bases para la preparación de los estados financieros

La compañía ASESORIA LEGAL-CONTABLE-COBRANZAS & NOMINA LEXCOB S.A. Es una asociación con fines de lucro por lo que su principal ingreso son las ventas al por mayor y menor de repuestos de aviones y helicópteros

Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

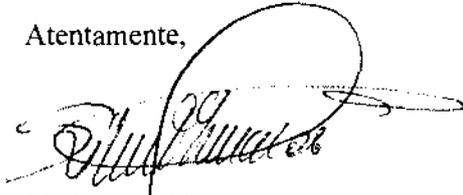
Los estados financieros se expresan en dólares estadounidense, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la empresa.

1.2 Resumen de las principales novedades importantes de los Balances.

- 1.2.1 **Efectivo y equivalentes de efectivo:** El saldo de bancos se encuentra conciliado al 31 de diciembre del 2016.
- 1.2.2 **Cuentas por Cobrar Clientes:** La cuenta se encuentra conciliada con el modulo y se refiere a la facturación de diciembre que se cobrará en enero.
- 1.2.3 **Cuentas por Pagar:** Su saldo se encuentra conciliado según auxiliar adjunto.

- 1.2.4 **Impuestos por Pagar:** Es el saldo correspondiente a los impuestos pendientes por pagar del mes de diciembre del 2016.
- 1.2.5 **Impuesto a la renta Empresa:** Se contabiliza el impuesto causado pues la empresa es nueva y aun no genera anticipo de acuerdo a la Ley
- 1.2.6 **Patrimonio:** Refleja el valor del capital y resultados acumulados
- 1.2.7 **Ingresos y Gastos:** Todo lo concerniente a estos rubros, se encuentran sustentados en su totalidad en documentos autorizados por el SRI, y corresponden a los gastos fijos de la empresa.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Silvia Iturralde', with a large, stylized flourish above it.

Silvia Iturralde

Contadora